

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8590** TELECON GALICIA, S.A

Por decisión del Administrador solidario de la sociedad TELECON GALICIA, S.A., don Antonio Vázquez García, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en calle Juana de Vega, n.º 12, 1.º, A Coruña, el próximo día 23 de diciembre de 2019 a las 12:00 horas en primera convocatoria y, al día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Órgano de Administración de la Sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la retribución del Órgano de Administración de la Sociedad.

Cuarto.- Nombramiento de nuevo Administrador solidario.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que a partir de la presente Convocatoria les asiste a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Igualmente, se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar del Administrador Solidario, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

A Coruña, 20 de noviembre de 2019.- El Administrador solidario de la sociedad, Antonio Vázquez García.

ID: A190066283-1